INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE BRACORP S.A. CIUDAD

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía BRACORP S.A.

Cumplo con informarles que durante el ejercicio económico de 2011, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

ANTONIO GUSTAVO ANDRETTA SCHUMACHER

GERENTE GENERAL

BRACORP S.A.